CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Asamblea de Melilla
Secretaría General de la Asamblea

Plaza de España, s/n, Palacio de la Asamblea
952 69 91 44
MELILLA
secretariageneral@melilla.es

De conformidad con las atribuciones que me confieren el artículo 14.1 de Ley Orgánica 2/1995 de 13 de marzo, que aprueba el Estatuto de Autonomía de Melilla y los artículos 10.1 c) y 17.1 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad (BOME extraordinario nº 2 de 3º de Enero de 2017 **VENGO EN DISPONER:**

PRIMERO: Convocar sesión del Consejo de Gobierno, que se celebrará en el despacho de la presidencia, en sesión resolutiva Ordinaria el día 16 de octubre de 2026, a las 10:00 horas en ejecución de las previsiones contempladas en el artículo 17 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **35086/2026**.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

2. **35086/2026**.- COMUNICACIONES OFICIALES

ACTUACIONES JUDICIALES

3. **35003/2026**.- PERSONACIÓN EN LOS AUTOS PROCEDIMIENTO ABREVIADO 116/2026 SEGUIDO EN EL TRIBUNAL DE INSTANCIA, SECCIÓN DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, PLAZA Nº 2 DE MELILLA

4. **35721/2026.-** PERSONACIÓN EN LOS AUTOS PROCEDIMIENTO ABREVIADO 108/2026 SEGUIDO EN EL TRIBUNAL DE INSTANCIA, SECCIÓN DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, PLAZA Nº 2 DE MELILLA

5. **35748/2026.-** PERSONACIÓN EN LOS AUTOS PROCEDIMIENTO ABREVIADO 37/2024 SEGUIDO EN EL TRIBUNAL DE INSTANCIA, SECCIÓN DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, PLAZA Nº 1 DE MELILLA

6. **35637/2026**.- PERSONACIÓN EN LOS AUTOS EXPEDIENTE DE REFORMA Nº 187/2026 SEGUIDO EN EL TRIBUNAL DE INSTANCIA, SECCIÓN DE MENORES, PLAZA Nº 1 DE MELILLA

ASUNTOS PRESENTADOS POR PRESIDENCIA

7. **36015/2026.-** AGRADECIMIENTO PÚBLICO A LOS MELILLENSES EN RELACIÓN CON LA VISITA DE SS.MM. LOS REYES DE ESPAÑA

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Asamblea de Melilla
Secretaría General de la Asamblea

Plaza de España, s/n, Palacio de la Asamblea
952 69 91 44
MELILLA
secretariageneral@melilla.es

8. **36015/2026**.- DIPLOMA DE AGRADECIMIENTO A PERSONAS E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE HAN COLABORADO CON LA VISITA DE SS.MM. LOS REYES DE ESPAÑA

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

9. **14476/2024.-** MODIFICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO GENERAL DE SUBVENCIONES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA EL PERIODO 2024-2026.

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TURISMO Y FOMENTO

10. **25545/2026**.- CONVENIO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA PARA IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA SU PUESTA EN MARCHA. EN ESTE CONVENIO SE ESTABLECEN LAS OBLIGACIONES DE UNA Y OTRA PARTE Y SE ESTABLECE LA APORTACIÓN ECONÓMICA DE CADA PARTE. ES UN CONVENIO QUE TIENE CINCO AÑOS DE VIGENCIA, CONFORME A LO AUTORIZADO POR EL REAL DECRETO 326/2026.

11. **35131/2026.-** DESIGNACIÓN HABILITADO DEL PATRONATO DE TURISMO.

SEGUNDO: Notificar la presente convocatoria a los miembros del Consejo de Gobierno y proceder a su publicación en el Portal de Transparencia de la Ciudad Autónoma de Melilla en cumplimiento de los artículo 5 y siguientes de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la información Pública de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

El Presidente
Documento firmado electrónicamente por JUAN JOSE IMBRODA ORTIZ